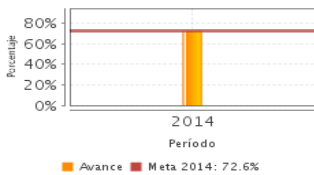


Descripción del Programa:

El objetivo del programa es fomentar el manejo y la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y de manejo especial en el país, a través del financiamiento de estudios o programas de prevención y gestión integral y proyecto para incrementar la capacidad instalada para la recolección, el aprovechamiento y la disposición final adecuada de dichos residuos. Los Objetivos Específicos del programa son: Apoyar a las Autoridades del Distrito Federal, Estatales y Municipales en el desarrollo de instrumentos de planeación (programas de prevención y gestión integral que apoyen la transición de modelos tradicionales de manejo de residuos a sistemas de gestión integral); incrementar la capacidad instalada para el manejo, integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Los apoyos son anuales.

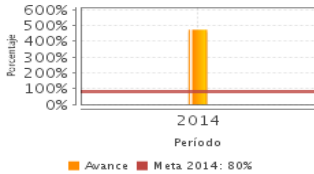
Resultados

Índice de manejo integral de residuos



Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 72.60 %
Valor: 73.05 %

Porcentaje de gobiernos locales apoyados



Frecuencia: Anual
Año base: 0
Meta: 80.00 %
Valor: 473.95 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a la insuficiencia de información.

No se identifican hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas. Sólo el indicador de Fin "Índice de manejo integral de residuos" tiene Línea base de 2012, la meta en 2014 se superó en 1%, su frecuencia de medición es anual y no se cuenta con un valor inmediato anterior. Para el indicador de propósito "porcentaje de gobiernos locales apoyados" la meta se supera casi en 6 veces, lo que indica una meta laxa, por lo que se sugiere revisar su construcción y método de cálculo. La MIR ha tenido muchos cambios pero no han logrado concretarse unos indicadores adecuados que muestren la incidencia del programa, de forma continuada. (MIR14,OTR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Autoridades estatales, del Distrito Federal, municipales o delegacionales políticas del D.F. que presenten solicitudes que cumplan con los mecanismos establecidos en los Lineamientos del programa.

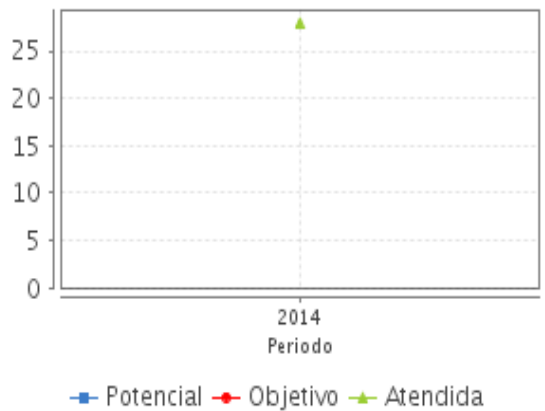
Cobertura

Entidades atendidas	28
Municipios atendidos	614
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Autoridades estatales, del Distrito Federal,	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	28
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura

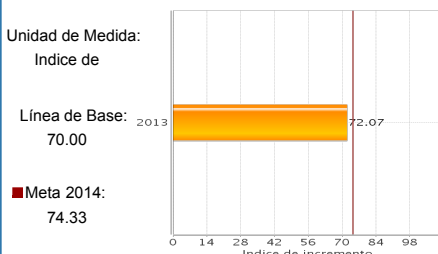


Análisis de la Cobertura

Se atendieron 614 municipios en 28 entidades federativas en 2014. Sin embargo, el programa no ha definido ni cuantificado la población potencial y tiene que cuantificar la población objetivo en función de sus lineamientos. No es posible realizar un análisis sobre los avances en la cobertura pues solo se contó con la información de 2014.

Análisis del Sector

Índice de manejo integral de residuos



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	298.44	50,295.99	0.59 %
2010	715.32	52,407.35	1.36 %
2011	475.54	54,477.76	0.87 %
2012	646.20	56,689.42	1.14 %
2013	944.53	54,416.91	1.74 %
2014	1,034.28	58,670.43	1.76 %

Análisis del Sector

La línea base del indicador sectorial es de 70%, valor de 2013, en el 2014 no alcanzó la meta. Se pretende alcanzar al 2018 el 83%, con una adecuada estrategia de focalización y de revisión de su MIR se lograría alcanzar pues la tendencia del indicador es positiva. Este indicador es el mismo que el de fin. Está alineado al Objetivo 5 del programa sectorial "Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo", concretamente a la Estrategia de fomentar la valorización y máximo aprovechamiento de los residuos.

Año de inicio del Programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Cuenta con información desagregada de los montos y tipos de apoyo que se otorgan, en el documento Rediseño del Programa Presupuestario U012 y en la base de datos de la DGIR. 2. Cuenta con información que puede ser útil para priorizar zonas que más necesiten el apoyo, ampliar la cobertura y focalizar la población objetivo (tipo de residuo, deficiencias, región). 3. Cuenta con un presupuesto considerable dentro del sector ambiental que puede ser mejor focalizado a problemáticas prioritarias que cumplan con los requisitos de los lineamientos.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no ha definido ni cuantificado la Población potencial y no ha cuantificado la población objetivo. 2. Es un programa de subsidio a fondo perdido hasta en un 100% cuando la obligación principal de gestión de residuos es de los municipios. 3. El programa en el 2014 no tiene sistematizada la información en una base de datos, que le permita dar seguimiento a los apoyos otorgados y transparentar el ejercicio de los recursos, asimismo, identificar una estrategia de focalización a partir de la información que pueda integrar en esa base de datos.

Recomendaciones

1. Cuantificar la población potencial y objetivo en base a la información con que cuenta, la de INEGI o las entidades federativas y municipios sobre la problemática de residuos. 2. Realizar una Estrategia de focalización de los recursos, que priorice las áreas, regiones o municipios orientada a una gestión integral de los mismos una vez identificadas las principales necesidades o rubros a atender (susceptibilidad de apoyo, regiones prioritarias, tipos de residuos, zonas, necesidades) con la propia información que el programa tiene para dar cumplimiento efectivo a los objetivos generales y específicos de los Lineamientos y eficacia a los apoyos. 3. Ampliar la gama de apoyos otorgados, pues en la gráfica 1 y 2 del documento de rediseño del programa se aprecia que más del 50% de los apoyos están destinados a camiones recolectores y que hay estados con nulo apoyo al año 2013 (Por ej. Veracruz), precisando el porqué de dicha situación, si es atribuible a los lineamientos o a factores externos, que deben ser identificados y resueltos. 4. Llevar a cabo una estrategia de difusión para que más Población Objetivo acceda a los apoyos. 5. Llevar a cabo una Evaluación de Consistencia y Resultados, para identificar los problemas de coherencia del programa relacionando los Lineamientos, la MIR y los rubro apoyados.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Incluir en la actualización del programa, los avances obtenidos de los programas anteriores, pues se dificulta realizar una valoración del impacto y avances del programa con la proporcionada. El programa considera que se cumplirá una vez publicado el Programa Nacional para la prevención y gestión integral de los residuos 2014-2018. 2. Incrementar las acciones para compartir experiencias en materia de residuos, es un ASM de 2013 que el programa reportó concluido con los talleres de consulta pública para la renovación del Programa Nacional para la prevención y gestión integral de los residuos 2014-2018. 3. Elaborar una justificación del programa U012 para atender los temas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. La MIR 2015 contempla nuevos indicadores que muestran cada rubro de apoyo de los lineamientos. El programa ha realizado cambios en los documentos esenciales como la MIR o las ROP, lo que permitirá una mejor gestión y eficiencia de los recursos otorgados, asimismo la focalización de los rubros y su seguimiento a través de los nuevos indicadores. 2. Se rediseñó el programa para alinearlos al Programa Nacional de Gestión Integral de Residuos 2013-2018, y al objetivo 5 sectorial, después de los Talleres de consulta nacional para su integración.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Ricardo Rios Díaz

Teléfono: 540000

Correo electrónico: ricardo.diaz@semarnat.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Judith Domínguez Serrano

Teléfono: 54-49-30-00

Correo electrónico: judithdominguez@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289